



EL SALVADOR NO ENVIARA DELEGACION. El Ministerio de Relaciones Exteriores no acreditará a ninguna persona ni mucho menos delegación para que asista a los actos en Nicaragua, dice el canciller Jorge Eduardo Tenorio, centro. Le acompañan el Lic. Joaquín Maza, asesor del despacho; Lic. José Roberto Andino, Director General de Política Exterior; Lic. Carlos Adrián Velasco, Director General de Cultura y Comunicación; y Dr. Salvador Morales h., director de Administración.

Ministro de Relaciones: El Salvador no Enviará Ninguna Misión a Managua

El Salvador no va a acreditar a ningún enviado especial para que vaya a Nicaragua, aseguró a EL DIARIO DE HOY el Dr. Jorge Eduardo Tenorio, Ministro de Relaciones Exteriores, quien estaba acompañado de cinco directores de esa cartera, ayer en su despacho.

Dijo el canciller que ya el Presidente Duarte había dicho que no asistiría a Nicaragua.

Añadió que el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dr. Segovia:

Pide Régimen Especial de Inscripción Candidatos

Un régimen especial para la inscripción de candidatos en las elecciones de marzo, que permita el cierre de la misma hasta el 17 de febrero, pidió ayer en la Asamblea el diputado Dr. Luis Nelson Segovia.

Al comenzar la sesión plenaria, pidió la venia de la directiva para presentar dicha petición, la cual le fue concedida y se incluyó en la agenda.

Dijo Segovia que el pró-

por su parte, tampoco enviará a ninguna persona, mucho menos delegación a los actos de transmisión del mando en Nicaragua.

Indicó el Dr. Tenorio que su posición respecto al proceso electoral de Nicaragua ya es conocida, es decir, considera que "no es un auténtico proceso electoral con las características de una democracia pluralista".

A la vez reiteró que ese

—Favor pase a la página 42.

ximo evento electoral esta pronto a realizarse y como hay discusión sobre la publicación de la Ley Electoral, se vuelve necesario, frente a la incertidumbre existente, garantizar el proceso electoral mediante la emisión de un régimen especial para la inscripción de candidatos para diputados y alcaldes.

Señaló que puede esta-

—Favor pase a la página 42.

E.U. y C.A. no van a la Toma Poder en Nicaragua

Estados Unidos y los países de Centro América no estarán presentes en la toma de posesión de Daniel Ortega Saavedra como Presidente de Nicaragua, en acto por realizarse mañana.

En los países del área se rechaza la pretensión de que Ortega haya sido electo, sosteniéndose por el contrario, que los comicios del cuatro de noviembre fueron un engaño al esclavizado pueblo hermano, según lo han dado a conocer.

El gobierno de Costa Rica advirtió a Nicaragua que no enviará representación a la toma de posesión del electo Daniel Ortega. El Canciller Carlos José Gutiérrez declaró que las relaciones entre Costa

Rica y Nicaragua "se han enfriado".

Edgardo Paz Barnica, Canciller de Honduras, declaró que no irá delegación especial a los actos de Nicaragua por una decisión soberana de ese gobierno.

El gobierno de Guatemala anunció ayer que no asistirá delegación oficial a los actos de Nicaragua.

El Presidente salvadoreño, ingeniero José Napoleón Duarte, no aceptó la invitación que le formuló Daniel Ortega, y el Canciller salvadoreño, Jorge Eduardo Tenorio, dijo posteriormente que no irá ninguna delegación a los actos de Nicaragua.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos informó ayer que no viajará delegación especial a la

toma de posesión de Daniel Ortega como Presidente de Nicaragua, pero estará representado por su embajador en Managua, Harry Bergold. Fuentes diplomáticas señalaron que Washington, al no enviar una delegación trata de demostrar su descontento con el gobierno sandinista.

Carlos Andrés Pérez, ex presidente de Venezuela,

quien durante su gobierno apoyó a los sandinistas en la lucha contra Anastasio Somoza, dice que "las elecciones nicaragüenses defraudaron a los amigos del régimen sandinista" en una carta enviada a Ortega donde declina la invitación para asistir al acto.

No hay informes si el gobierno de Panamá asistirá al acto de mañana en Managua.

Tórsalo Ataca Ganado en las Zonas Fronterizas

Seis departamentos del norte del país fronterizos con Honduras, son atacados por el gusano conocido como tórsalo, que afecta especialmente al ganado vacuno y al hombre.

Los departamentos son Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión, en donde el ganado ha sido seriamente afectado por el mencionado parásito, dice el Ing. Oscar Armando Duarte, sub-director del Centro de Desarrollo Ganadero.

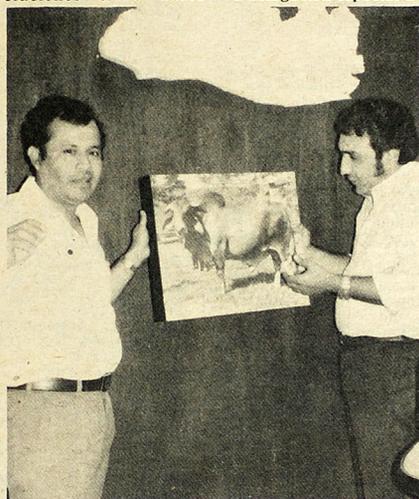
Agrega que ante la persistencia de ese gusano, el

Centro de Desarrollo Ganadero y la Dirección de Defensa Agropecuaria han realizado varias campañas de combate en los mencionados departamentos.

Añade que hasta el momento no se ha determinado muy bien qué es lo que transmite esa enfermedad, pero se cree que es la mosca. Por lo enorme de la llaga que deja en el animal daña el cuero y baja enormemente la producción de leche.

El funcionario hace un

—Favor pase a la página 42.



TORSALO EN SEIS DEPARTAMENTOS. Los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión, todos fronterizos con Honduras, son focos del gusano conocido como tórsalo, que ataca al ganado vacuno, informa el Ing. Oscar Armando Duarte, Sub Director del Centro de Desarrollo Ganadero, derecha, izq., Lic. Salvador Melara Montova.

Extraña Silencio de Abogados y Fiscalía

La conveniencia de que las asociaciones de abogados del país se pronuncien sobre el caso jurídico planteado por el llamado veto parcial del Presidente de la República al proyecto de Ley Electoral, sin llevar el procedimiento constitucional, señalan personas atentas al acontecer político nacional.

Sostienen tales personas que "ha causado grande extrañeza que en medio de los debates que ha desencadenado la acción del jefe del Organismo Ejecutivo, no se haya escuchado la opinión calificada de ninguna de las diferentes asociaciones gremiales de los

abogados, lo cual no deja de ser paradójico, puesto que se trata de un caso jurídico relacionado con la Carta Magna".

Dijeron que por lo mismo merecía reconocimiento la posición de algunos conocidos abogados que en su carácter personal se han pronunciado en torno al problema, señalando que claramente ha habido violación a la Constitución Política.

También dijeron que fue muy oportuna la publicación de un grupo de juristas que hicieron un análisis jurídico en el cual se

—Favor pase a la página 42.

100 mil Libros en Bodega y Alumnos Compran Usados

Mientras los jóvenes de Educación Básica compran libros usados en kioscos y ventas ambulantes para tenerlos a la mano antes del inicio del año escolar, el Ministerio de Educación tiene embodegados más 100.000 textos.

La escasez de libros se ha agudizado en los últimos años porque la Dirección de Televisión Educativa suspendió el tiraje y el remanente de la última edición lo enviaron a las direcciones regionales, para que las vendieran en esas zonas, pero la Corte de Cuentas no permite que se realice esa clase de ventas si no es la Proveeduría General o la Dirección de Publicaciones.

Los libros han permanecido en bodega durante varios años sin que los funcionarios de Educación, que han estado de turno, se hayan preocupado por traer los libros a la Proveeduría y hacer las gestiones para su venta.

La profesora Dinorah Arias de Michel, Subsecretaria de Educación, declara que los 100.000 libros de texto serán puestos a la venta este año. Además, se distribuirán 40 mil libros gratuitamente para alumnos de primero y segundo grados de las escuelas del país, con sus respectivos cuadernos.

Esperan una ayuda económica de AID para comprar un millón de libros para los diferentes niveles educativos, así como la ayuda del gobierno de Japón para proporcionar equipo y materiales a los institutos periféricos de San Salvador.

Revelan Atrasos en Llegada de Formularios

Por atrasos en la llegada de los formularios para impuestos sobre la Renta, es que no los ha repartido en su totalidad la Dirección General de Contribuciones, según información oficial.

En la oficina de Relaciones Públicas de Hacienda se informó que cada año se efectúa una licitación para hacer los formularios y que anteriormente las licitaciones las había ganado Costa Rica, la que siempre estuvo entregando anticipadamente el trabajo, pero hoy, le tocó a Guatemala, en donde, por razones que se desconocen, aún no han entregado la totalidad de los formularios.

También dijeron que una parte llegó y fue repartida, pero que esperan la mayoría de los formularios para repartirlos tan pronto lleguen.



APRUEBAN DIA DEL ANCIANO. Ayer la Asamblea Legislativa decretó el 10 de enero de cada año, como el "Día del Anciano Salvadoreño". Mañana cumple 100 años de fundación el Asilo Sara Zaldívar. A la Asamblea llegó un grupo de 40 ancianos, portando carteles, apoyando la moción. Les acompañan los diputados Carmen de Lazo, David Trejo y Luis Roberto Hidalgo.